

El represor israelí Simon Peres llega al Estado español el 24 de Febrero

RED SOLIDARIA CON PALESTINA :: 17/02/2011

¿Hay que castigar a los criminales vivos. Les pido que hagan todo lo posible para que se les aplique el castigo justo a esos criminales?

“Hay que castigar a los criminales vivos. Les pido que hagan todo lo posible para que se les aplique el castigo justo a esos criminales”.

Pocas personas manifestarían su desacuerdo ante estas declaraciones que hacían referencia a la persecución de los criminales nazis que aún permanecen con vida, subrayando también el peligro intrínseco que suponen los “regímenes fanáticos que ignoran la Carta de las Naciones Unidas”.

Estas palabras fueron pronunciadas por el actual Presidente del Estado de Israel, Simon Peres en una sesión especial del Bundestag [parlamento federal alemán] el 27 de enero de 2010.

Simon Peres llegó con 13 años a Palestina procedente de la actual Bielorusia y diez años después, en 1941, comenzó a militar en la organización paramilitar sionista Hagana, donde pronto logró importantes responsabilidades, entre ellas las de reclutamiento y adquisición de armas para el grupo. La Hagana, junto al Irgun y la Banda Stern, fueron los tres grupos paramilitares que antes de la creación del Estado de Israel sembraron el terror en las poblaciones palestinas, asesinando civiles, destruyendo casas y expulsando al exilio a poblaciones enteras.

Desde entonces hasta nuestros días Simon Peres ha ido ocupando puestos de responsabilidad participando en la creación en Nes Tziona del centro de investigaciones bacteriológicas con fines bélicos -que aún existe- y al levantamiento a mediados de los 60 y con ayuda de Francia de la primera central nuclear israelí en Dimona estableciendo el programa de armas nucleares del Estado de Israel.

Simón Peres es también considerado como el padre de las colonias israelíes en los Territorios Ocupados de Cisjordania y la Franja de Gaza: en 1974 promovió y fundó la primera colonia israelí, Kdumim, en pleno corazón de Cisjordania.

Bajo su mandato se efectuaron diferentes operaciones militares como la operación “Puño de Hierro” en los territorios del sudeste libanés, ocupados en ese momento por Israel, violando las órdenes del Consejo de Seguridad de la ONU.

Tras recibir el Premio Nobel junto a Rabin y Arafat, en 1994, Peres, como canciller de Sharon continuó con las políticas represivas hacia el pueblo palestino y con la colonización israelí de Palestina.

Como Primer Ministro y titular de Defensa, fue el máximo responsable del bombardeo

israelí en Qana (Líbano) el 18 de abril de 1996, en el contexto de la operación “Uvas de la ira”. Él fue quien ordenó a su ejército bombardear las instalaciones de la ONU donde se habían refugiado cientos de personas. 102 civiles y 3 cascos azules murieron despedazados y carbonizados en poco más de un cuarto de hora. Fue un acto deliberado de terror y castigo y el informe posterior de la ONU sugirió que el bombardeo se realizó de forma consciente.

Peres también promovió las matanzas de palestinos durante la Intifada de Al Aqsa (que estalló en 2000) y el cerco militar al presidente Arafat en la Muqata (Ramallah) durante los primeros años de la segunda Intifada.

Simon Peres -Vinculado históricamente al Partido Laborista -si bien en los últimos años ha pertenecido al partido Kadima- fue designado presidente de Israel el 13 de junio de 2007. En estos años de su mandato Israel llevó a cabo la brutal agresión contra Gaza iniciada en diciembre de 2008 y cuyas consecuencias y responsabilidades han quedado reflejadas en el Informe Goldstone -murieron cerca de 1.400 palestinas y palestinos- y el ataque contra la flotilla humanitaria que se dirigía a la franja de Gaza en 2010.

En fechas recientes, Peres ha mostrado abiertamente su apoyo -con palabras y con armas- a la represión criminal que el régimen dictatorial y agonizante de su aliado Hosni Mubarak ha intensificado contra el pueblo egipcio.

Por todo ello, la RESCOP (Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina) rechaza y denuncia la presencia del máximo dirigente israelí en el Estado español el 24-25 de Febrero de 2011 en el marco de la conmemoración de los 25 años de las relaciones diplomáticas entre el Estado español e Israel y reitera su compromiso con la lucha contra la impunidad.

En este sentido queremos recordar el mensaje del Relator Especial para los Derechos Humanos en los Territorios Ocupados palestinos, Richard Falk, quien en junio de 2010 urgía a los gobiernos a implementar la jurisdicción universal y a perseguir a los criminales de guerra israelíes en visita o escala en sus territorios nacionales. La RESCOP denuncia la situación de ocupación, colonización, anexión, limpieza étnica y apartheid que Israel, con el apoyo de los gobiernos occidentales, sigue implementando sobre el pueblo palestino. Mientras éstos hablan de derechos humanos y respeto al derecho internacional, sus actos avalan las políticas coloniales de Israel. Entre estos actos destacar la recepción con honores de estado a representantes gubernamentales que cometen crímenes de lesa humanidad, como Simon Peres, acto que no contribuye, en modo alguno, al logro de una paz justa y sostenible en la región.

Los criminales vivos deben ser perseguidos allá donde se encuentren. Sólo un proceso fundamentado en los derechos humanos, en la legalidad internacional y en la justicia universal, puede encauzar el conflicto hacia el camino de una solución justa en la región. Mientras esto no se produzca, seguiremos impulsando la campaña por el boicot, las desinversiones y sanciones (BDS) contra la entidad sionista y exigimos a las autoridades del Estado español y de toda la Unión Europea la ruptura de todo tipo de relaciones con el Estado de Israel.

Red Solidaria contra la Ocupación de Palestina

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/hay-que-castigar-a-los-criminales-vivos